

## LOS CIRCUITOS MERCANTILES DEL «INTERIOR ARGENTINO» Y SUS TRANSFORMACIONES DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1810-1825)<sup>1</sup>

Carlos Sempat Assadourian\*  
Silvia Palomeque\*\*

### Resumen:

Este artículo se concentra en el estudio de las transformaciones económicas en la antigua Gobernación del Tucumán entre el final del periodo colonial y los años de la «guerra de independencia». Pone especial énfasis en seguir el modo en que experimentaron los habitantes del futuro «interior argentino» la profunda transformación que supuso la ruptura con el espacio peruano y su economía organizada a través del drenaje de plata hacia la metrópoli española.

Palabras clave: Circuitos comerciales – Economía colonial – Guerra de independencia

### Summary:

This article studies the economic transformations in the ancient *Gobernación del Tucumán* between the end of the colonial era and the wars against Spain. He emphasizes in the way that the residents of the future «*interior argentino*» experimented the deep transformations that supposed the break of the link with the peruvian hinterland and his economy organized by the drain of silver into the spanish metropolis.

Keywords: Commercial circuit – Colonial economics – Independence wars

---

<sup>1</sup> Este artículo ha sido publicado previamente en Bandieri, Susana (coord.), 2010, *La Historia económica y los procesos de independencia en la América Hispana*, AAHE-Prometeo Libros, Buenos Aires, pp. 40-70.

\* El Colegio de México.

\*\* IDH, CONICET y Universidad Nacional de Córdoba.

Corresponde advertir que durante esta síntesis nos ha resultado muy difícil citar en el texto a todos los trabajos consultados, la mayor parte de los cuales constan en la bibliografía.

En las investigaciones sobre las relaciones mercantiles de la antigua Gobernación del Tucumán (zona que luego será denominada «provincias del interior» o «interior argentino»<sup>2</sup>) durante el período colonial, consideramos que esta era una de las tantas zonas integradas al amplio «espacio económico peruano» que incluía no solo a los futuros territorios argentinos sino también a los que luego serán parte de Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Perú e incluso Ecuador.<sup>3</sup> Es decir que desde la perspectiva del análisis de los espacios económicos y la circulación mercantil del período colonial, podemos observar que el «interior argentino» integraba el mismo amplio espacio donde –años después– se desarrollarán los enfrentamientos políticos y militares que denominan como la «guerra de la Independencia», período durante el cual se dio la ruptura entre los colonos y su metrópoli.

En este artículo, primero y muy brevemente nos referiremos a los mecanismos del sistema colonial que permitían u organizaban el drenaje de plata hacia la metrópoli, luego pasaremos a revisar las relaciones mercantiles que se daban dentro del espacio económico peruano y del «interior argentino» en los últimos años del período colonial, para luego culminar marcando cuáles fueron los cambios que se dieron en este espacio económico durante los años de la guerra de la independencia. Recuperando avances realizados durante las investigaciones anteriores sobre los espacios económicos, los circuitos mercantiles y sus transformaciones, trataremos de relacionar estas situaciones y la «guerra de independencia» y reflexionar sobre cómo pueden haber vivido estos cambios los actores de dichos procesos. Como con este último objetivo nos estamos alejando de nuestro habitual registro de productos, aforos, destinos, transportes, etc. para centrar nuestra atención en cómo esas situaciones pudieron influir en situaciones sociales y políticas específicas, trataremos de suponer y/o inferir cómo pueden haber vivido estos cambios los habitantes del «interior» durante estos años, teniendo en claro que es muy posible que solamente podamos percibir a los integrantes de las elites urbanas, es decir, a los antiguos colonos que pasaron a ser los integrantes del grupo Independentista.

### *El sistema económico colonial y la circulación mercantil en el «espacio peruano»*

El espacio económico peruano, que en gran parte se correspondía o se superponía con el de la jurisdicción del antiguo virreinato del Perú, se conformó en la década de 1570 cuando el virrey Toledo logró organizar un sistema económico colonial por el cual este espacio quedó especializado en la monoproduc-

---

<sup>2</sup> Es decir, la parte con ocupación colonial de las actuales provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba.

<sup>3</sup> Assadourian, 1982b.

ción de minerales de plata destinados al mercado externo colonial, es decir, una producción de plata que tenía que drenar hacia la metrópoli. A partir de esos años, en medio de una ininterrumpida catástrofe demográfica, las sociedades indígenas fueron obligadas a subsidiar a la economía española no solo a través del pago su tributo sino también de la entrega de trabajadores mitayos (cuota obligada de trabajadores que tenía que trabajar preferentemente en la actividad minera y a cambio de salarios subvaluados), al mismo tiempo que parte de sus tierras eran expropiadas para ser reasignadas a empresas españolas cuya producción estaba destinada a abastecer el mercado interno.<sup>4</sup>

En este sistema colonial se preveía que el necesario «drenaje» de esta plata se lograría a través de la recaudación de las reales cajas en concepto de impuestos a la producción, circulación y otras actividades (las que afectaban tanto a españoles como a indios), como así también a través del pago de escasos y valiosos productos importados (esclavos, hierro y los costosos y sobrevaluados textiles) que adquirirían principalmente los colonos españoles. Estos productos eran provistos por un sistema monopólico que excluía a otros países europeos y operaba a través del sistema de flotas y galeones que unía Cádiz/Sevilla con el Caribe y Centroamérica, desde donde los efectos eran redistribuidos hacia el resto del espacio colonial. Al espacio peruano llegaban vía marítima hasta Lima, (ciudad-puerto), centro de exportación de los metales al igual que del ingreso de los efectos importados, para ser distribuidos luego en el resto del espacio, siempre bajo el control de los mercaderes integrados al sistema de abastecimiento monopólico.<sup>5</sup>

En la colonia, dos importantes centros poblados (Potosí como centro productivo minero y Lima como ciudad puerto), con grandes requerimientos de alimentos, materias primas, etc, fueron prontamente abastecidas desde las distintas empresas españolas localizadas en múltiples regiones productoras situadas dentro del propio espacio colonial, las que se especializaron en producir algunos efectos particulares, que circulaban a grandes distancias, la mayor parte de ellos hacia el principal centro minero, otros hacia la ciudad-puerto y el resto entre las distintas regiones.

Este sistema donde se combinaba la monoproducción de plata con su drenaje a la metrópoli, finalmente derivaba en una funcional escasez de plata en el espacio productor de la misma, ya que la imposibilidad de pago en metálico durante las transacciones internas era solucionado a través del intercambio por otros efectos, los cuales tendían a ser aquellos productos importados por los mercaderes monopolistas que así veían facilitada su distribución interna. Es decir que estamos ante un sistema colonial que organizaba y fomentaba la producción

---

<sup>4</sup> Assadourian, 1979.

<sup>5</sup> Haring, 1966; Lynch, 1975, 2005; Assadourian, 1982b.

de la plata destinada a drenar hacia la metrópoli y este drenaje terminaba actuando como elemento dinamizador del conjunto regional que denominamos «espacio peruano».<sup>6</sup>

En la reproducción de este sistema colonial se entrecruzaban distintos conflictos entre grupos con intereses diversos. Si dejamos de lado a la población indígena colonizada –cuyos recursos y energías sufrían el constante saqueo que posibilitaba el funcionamiento de todo el sistema– la magnitud del drenaje de plata y la competencia interregional generaron constantes tensiones y negociaciones entre los colonos y la metrópoli y entre los distintos intereses regionales al interior del espacio colonial. Eran frecuentes las discrepancias sobre las tasas a pagar en concepto de impuestos, por el alto costo de los productos importados, por el monopolio ejercido por Lima, por las reglamentaciones que permitían o excluían determinados circuitos o producciones, etc., conflictos que la metrópoli y sus funcionarios lograron controlar y orientar por lo menos hasta la primera mitad del siglo XVII.<sup>7</sup> A partir de la segunda mitad de este siglo la situación comienza a modificarse en detrimento de los intereses de una metrópoli que va decayendo en términos económicos, políticos y militares, y cuyos funcionarios terminan siendo cada vez menos fieles a la corona y más cercanos a los mercaderes y a los colonos.<sup>8</sup> A esto se va sumando la cada vez más activa competencia mercantil de los países europeos excluidos por el sistema de monopolio comercial español, cuya presencia en los distintos puertos coloniales encontró escasa resistencia por parte de los colonos o sus funcionarios, todos ellos interesados en el abastecimiento de efectos europeos a precios más racionales que los que cobran los mercaderes monopolistas. En este largo período, el mermado drenaje de plata que salía en concepto de impuestos y en pago de las importaciones provenientes del debilitado sistema de monopolio comercial, se vio incrementado a causa de los pagos en metálico a los contrabandistas, todo lo cual terminó agudizando el proceso de desmonetización del espacio colonial.<sup>9</sup>

A todo lo largo del siglo XVIII la metrópoli intentará recuperar su antiguo nivel de control sobre sus colonos, primero infructuosamente, con algunos éxitos a partir de la segunda mitad del siglo, hasta que a partir de la década de 1770 comenzó a imponer nuevamente su sistema de poder colonial. En general, en todas las colonias, un nuevo cuerpo de funcionarios desplazará a los anteriores, poniendo en funcionamiento un exitoso sistema recaudador de incrementados impuestos, cuyos ingresos permitieron gestar una nueva política de reforzamiento de los sistemas defensivos contra la amenaza militar y/o las intrusiones de las potencias extranjeras en el mercado colonial. No solo se fomentará la producción

---

<sup>6</sup> Assadourian, 1982b.

<sup>7</sup> Lynch, 2005.

<sup>8</sup> Burkholder et al, 1984.

<sup>9</sup> Assadourian, 1982a.

minera que seguirá siendo la base del drenaje de plata hacia la metrópoli, sino que también se fomentará la producción de efectos españoles (textiles, vinos, aceites, etc) asegurándoles un mercado consumidor en las colonias, mientras que en estas se auspiciará la producción y exportación de productos demandados por la economía española (materias primas como cobre, cueros, lanas de vicuña, tinturas, etc, y efectos específicos, provenientes de zonas tropicales como el azúcar, café, cacao, tabaco, cascarilla, etc). Podríamos decir entonces que, a la par del drenaje de plata, se fomentaba la multiplicación de las ventas de productos manufacturados españoles en el mercado colonial al igual que la producción y exportación de materias primas en la colonia.<sup>10</sup>

En el virreinato del Perú estas medidas solo podían aplicarse debilitando al principal grupo de poder económico conformado por los mercaderes monopolistas con sede en Lima y todas sus redes institucionales de poder. Esto se logró a través de reconfiguraciones en la conformación institucional del espacio, recorriendo el espacio anterior primero a través de la creación del virreinato de Nueva Granada y luego con la formación del virreinato del Río de la Plata. Esta última medida implicaba otorgarle a Buenos Aires el control de las monopolistas importaciones de efectos de origen europeo y su distribución sobre el territorio de la nueva jurisdicción (que comprendía Paraguay, el futuro espacio argentino y el fundamental espacio del Alto Perú, especializado en la minería de plata,<sup>11</sup> a más de asignarle el rol de puerto por el cual tenían que arribar primero todas aquellas naves que circularan rumbo al océano Pacífico a través del Cabo de Hornos. Esta nueva ciudad-puerto recientemente favorecida por las políticas metropolitanas, punto de exportación de plata y de importaciones monopolistas coloniales, a diferencia de Lima, también era el centro y puerto de exportación de su propia producción regional de reciente auge (los cueros y sus derivados) cuyo crecimiento constante comenzaba a reflejar las nuevas demandas europeas de materias primas.

Si pasamos ahora a revisar con más detalle las relaciones mercantiles que se daban al interior de este amplio «espacio económico peruano» hacia fines del siglo XVIII, mientras comenzamos a enfatizar los circuitos más cercanos a nuestros objetivos de análisis, nos encontramos con que allí no solo circulaban esos productos de origen europeo que eran ingresados por los comerciantes monopolistas, sino que también había un sinnúmero de intercambios de múltiples productos.

---

<sup>10</sup> Fisher, 1996; Lavallé, 2002; Lynch, 2005.

<sup>11</sup> Es muy importante recuperar la serie construida por C. Wentzel sobre las importaciones de efectos ultramarinos que eran distribuidas por Buenos Aires, en tanto están en un trabajo inédito. Entre 1800 y 1813 Buenos Aires redistribuía un millón ochocientos mil pesos en efectos de Castilla fuera de su propia región (Litoral y Paraguay), es decir en el Alto Perú, Chile, Cuyo y provincias del Interior. De este total, un 60% aproximadamente iba hacia el Alto Perú y Chile quedando solo un 40% para el resto, Wentzel, 1987.

La intensidad y la importancia de la circulación de productos realizados dentro del espacio colonial o del «mercado interno colonial», para fines del siglo XVIII podemos describirla como una circulación cuyos flujos dependían principalmente del consumo de los ya numerosos centros mineros andinos con su fuerte oferta de moneda y su gran demanda de productos de todo tipo. Hacia allí iban la mayor parte de los productos y, en pago de ellos, retornaban importantes cantidades de metales preciosos. Con esta plata se pagaban los gastos, se ahorra- ba un poco y, principalmente, se pagaban las cada vez más cuantiosas importa- ciones europeas ingresadas por Buenos Aires, cuyos precios unitarios tendían lentamente a la baja, mientras continuaba el sistema de monopolio español en el abastecimiento.<sup>12</sup>

Además de esta fuerte demanda de los centros mineros y relacionándola con el constante crecimiento de la población que se venía dando a lo largo del siglo XVIII (con la consecuente oferta y demanda de productos varios),<sup>13</sup> pode- mos ordenar la circulación de productos interiores tomando en cuenta los inter- cambios entre distintas zonas con diferentes recursos ambientales, a los cuales habría que agregar la circulación de la producción artesanal y manufacturera de dispersa localización y consumo.

Desde la primera perspectiva, las principales zonas serían:

- a) zonas con muy buenas pasturas naturales y excesos de ganado que expor- taban sus productos hacia zonas escasas de ganado.
- b) zonas con población agrícola asentada en tierras cálidas, con clima tropi- cal o subtropical, que permitían la producción de azúcar, tabaco, yerba, algodón, cacao, etc. cuyos productos circulaban hacia todas las zonas de clima frío y templado.
- c) zonas con población asentada en recortadas y cuidadas tierras agrícolas de regadío donde se producían vinos, aguardientes, frutas secas, etc. que circulaban hacia zonas sin agricultura de regadío.

Si nos fijamos en el primer criterio donde relacionamos espacios con excesos y con necesidades de ganado, nos encontramos con que una amplia zona productora ubicada hacia el sur de Charcas era la que abastecía a dos grandes centros de demanda. Estos eran la zona minera andina (peruana y altoperuana) y toda la costa del océano Pacífico, en la cual incluimos también a Mendoza y San Juan. Era una producción sin competencia externa que constituía el princi- pal rubro de ingreso de toda la economía del Tucumán, en la cual participaban también las provincias litorales y cuyos derivados alcanzaban incluso al mercado ultramarino.

---

<sup>12</sup> Yomaha, 1969; Arcondo, 1992; Punta, 1997, 2001; Tandeter, 1991, 1992; Tandeter et al, 1983, 1984; Milletich, 2000.

<sup>13</sup> Tándeter, 1991.

De acuerdo al segundo criterio, el referido a zonas productoras localizadas en tierras cálidas y húmedas cuyos productos circulaban hacia las zonas frías y templadas, nos encontramos ante la producción de toda una amplia zona tropical y subtropical que presentaba lugares puntuales de producción. Una gran concentración de la producción de azúcar se daba en los valles y oasis de la costa peruana y luego su producción se dispersaba en los valles cálidos de la sierra - como eran los del Cuzco y Jujuy- y también en tierras tropicales ubicadas hacia el sur como las del Paraguay. Dentro de estos productos tropicales también tenemos que considerar al cacao producido en Guayaquil, a la yerba del Paraguay y al tabaco de Guayaquil y Paraguay. Estos son todos centros productivos desde donde se abastecía al resto del espacio del antiguo espacio peruano y que a fines del siglo XVIII cruzaba las jurisdicciones de los tres nuevos virreinos. Estos productos, de alto precio, no tenían competidores externos excepto el azúcar que, en los años finales de la colonia, tuvo que enfrentar la competencia de la importada desde Cuba y de Brasil a través del puerto de Buenos Aires.

Los vinos, aguardientes, frutas secas, aceitunas, aceite de oliva, etc, todos de producción de oasis o valles de regadío, marchaban hacia zonas sin cultivos de regadío alcanzando un espacio de distribución similar al de los productos tropicales, aunque sus centros productivos presentan la característica de ser más frecuentes y estar más distribuidos en el espacio. Estos productos -que eran los mismos que los españoles cultivaban en sus tierras de la metrópoli y que durante años estuvieron protegidos por los altos precios de las importaciones europeas- hacia fines del siglo XVIII comenzaron a sentir la competencia de sus similares europeos a medida que iban bajando sus precios.

Por otra parte, tenemos la producción artesanal y manufacturera cuyo principal producto eran los textiles. En este espacio caracterizado por una generalizada producción textil doméstica artesanal, también se organizaron importantes centros manufactureros de producción textil. Durante los siglos XVI y XVII, cuando los textiles europeos eran escasos, caros y de muy alta calidad, en los centros manufactureros de Quito (obrajes) se tejían paños de lana de alta calidad que se distribuían en el conjunto del espacio, mientras los tejidos de baja calidad se dispersaban en múltiples unidades. La constante y creciente retracción en los precios de los textiles que dio a lo largo del siglo XVIII (por una mayor oferta de textiles europeos) terminó arrinconando a la producción textil colonial en aquellos tejidos que sufrieron menos la competencia. Estos son los tejidos artesanales de lana y algodón -los más toscos y baratos- provenientes de unidades domésticas y que, en el caso del algodón, se producía en las manufacturas de Cochabamba.

Todos estos productos tenían diversos circuitos, entrecruzando caminos y sendas, hasta que llegaban a todos los consumidores, tanto del campo como de la ciudad, pero siempre con un mayor consumo en las zonas de mayor oferta de

dinero, de mayor cantidad de población y en los grupos sociales con mayor acceso a la moneda.

### *Producciones y relaciones mercantiles del «interior» a fines del período colonial*

Si nos centramos en la zona de la antigua Gobernación del Tucumán, «el Tucumán» o «el interior argentino», mirando desde el norte hacia el sur –tal como se miraba desde los núcleos de poder colonial– nos encontramos con que la primera zona estaba conformada por las tierras altas de la Puna «de Jujuy», a la cual solemos prestarle poca atención. En la parte norte de esta zona, muy alta (a los 3500 metros sobre el nivel del mar), la conformación del terreno, las oscilaciones térmicas y el tipo de drenaje del agua no facilitaban la agricultura pero sí las vegas donde pastaban los auquénidos, vacunos y ovinos hacia fines del siglo XVIII. Más hacia el sur, la tierra se vuelve más árida y casi imposibilita todo cultivo mientras permite un pastoreo solo de auquénidos. Era una amplia zona con centros de producción minera y ganadera, que se autoabastecía de textiles bastos locales, toda ella demandante de granos, aguardientes y de productos tropicales y cuyas exportaciones ganaderas se orientaban hacia el Alto Perú. Esta zona, sin ciudades en su territorio, se controlaba desde los centros urbanos de Salta y Jujuy.<sup>14</sup>

Como espacios con abundantes ganados criados en pasturas naturales no solo debe considerarse a las praderas litorales y porteñas sino también a todas las zonas aptas para el ganado que rodeaba a las ciudades del interior, que estaban conformadas tanto por las tierras bajas ubicadas al oriente de las mismas como por las tierras del occidente, más ásperas, que eran las de las sierras o piedemonte. En estos espacios el ganado se criaba en pasturas naturales, excepto durante el período de engorde antes del consumo en el caso de los vacunos o durante el potreraje de las mulas en invernada, y en zonas cercanas se ubicaban también los cultivos de temporal. Todas las ciudades coloniales se fundaron justo en áreas donde podía accederse tanto a los productos agrícolas como al ganado. Todas ellas, salvo Santiago del Estero, estaban ubicadas al terminar la zona de montañas, valles, quebradas y sierras desde donde se escurre el agua necesaria para los cultivos, y al iniciarse la zona llana donde podía desarrollarse mejor el ganado. Santiago del Estero, si bien estaba más alejada de las sierras, también accedía a una importante zona agrícola dentro de la planicie inundable donde está situada. Si dejamos de lado el espacio del «interior argentino» y nos fijamos en la región vecina de Cuyo, nos encontramos con Mendoza y San Juan, dos ciudades con dificultades para el abastecimiento de carne, ambas ubicadas en medio de oasis de regadío, en plena zona agrícola

---

<sup>14</sup> Madrazo, 1981; Palomeque, 1994.

Hacia el este y al sur de la Puna, en una larga franja que iba desde la Quebrada de Humahuaca hasta Mendoza, se encontraba el amplio espacio caracterizado por su acceso al agua de la cordillera y su manejo en canales de regadío tanto en los valles ubicados hacia el norte como en los oasis situados hacia el sur. Hacia el norte, la Quebrada de Humahuaca, con cultivos intensivos de zonas templadas; más hacia sur, los Valles Calchaquíes que a la altura de Salta y Tucumán se especializaban en vinos, aguardientes, frutas y alfalfares, y hacia la altura de Catamarca y La Rioja seguían los vinos y aguardiente pero con la diferencia que en Catamarca se cultivaban grandes cantidades de ajíes y algodones. Más al sur aún, los oasis de regadío: San Juan especializado en aguardientes y Mendoza especializada en vinos. Todos productos de tierras bajo riego a los que no accedían los pobladores de las tierras del piedemonte y de llanura situadas hacia el este, donde se localizaban los centros urbanos. Todos estos productos marchaban hacia ellas, llegando incluso hasta el litoral y Buenos Aires. Todas estas zonas con agricultura bajo riego, en desigual intensidad, eran demandantes del ganado vacuno o mular que se daba en las zonas llanas o del piedemonte oriental. En consecuencia, si bien es correcto identificar a las antiguas gobernaciones del Tucumán y de Buenos Aires como zonas especializadas en la producción de ganado destinado al abastecimiento de las tierras altas andinas y sus centros mineros, también tenemos que considerar las demandas de ganado por parte de las zonas con agricultura bajo riego. Esta circulación de ganado se vuelve importante cuando marcha hacia San Juan y Mendoza,<sup>15</sup> porque a las demandas propias de estas zonas se les suma la del ganado que cruza a Chile para ser procesado y redistribuido a lo largo de la costa pacífica.<sup>16</sup>

Los productos tropicales en cambio, los encontramos en espacios puntuales y con amplio espacio de distribución, como mencionamos antes. La yerba, con localización específica en el Paraguay, desde donde se abastecía no solo al Tucumán y a Buenos Aires y el Litoral sino a todo el resto del espacio peruano a través de dos rutas, una que iba por las ciudades interiores hasta llegar a las zonas mineras andinas y otra que, luego de atravesar las pampas y la cordillera, iba por Chile para llegar por vía marítima a Lima.<sup>17</sup> El tabaco era otro de estos productos, con centros de producción autorizados por la corona y prohibida su difusión, al Tucumán llegaba desde Paraguay y Guayaquil mientras que calladamente se iba desarrollando en las tierras bajas de Salta, Tucumán y también en Catamarca.<sup>18</sup> Otro producto de gran importancia era el azúcar, un producto de alta demanda en el Tucumán donde solo se encontraban algunos incipientes

---

<sup>15</sup> En Mendoza, sus zonas aptas para el ganado, son las ubicadas hacia el sur, que recién a fines del siglo XVIII lograrán ser controladas por los españoles.

<sup>16</sup> Palomeque, 1989, 1992, 2007; Conti, 1989, 2001; Mata, 2000; López, 2003.

<sup>17</sup> Garavaglia, 1983.

<sup>18</sup> Paula Sanz, 1779.

cultivos en Jujuy. El azúcar que se consumía provenía principalmente de las plantaciones de la costa peruana, que llegaba como parte de un largo y complejo circuito mercantil, en el cual también participaba el cacao y el tabaco de Guayaquil, el aún más lejano añil que venía desde Guatemala, artículos artesanales de Quito, mientras en retorno de los mismos se enviaba la yerba paraguaya, el trigo chileno para Lima y los efectos ganaderos provenientes de varias zonas.<sup>19</sup> El algodón, que en el Tucumán se cultivaba sobre todo en Catamarca, se distribuía hacia zonas cercanas como Córdoba y Santiago. Con ese algodón se tejían lienzos en las unidades domésticas de Catamarca, telas que junto a las de lana provenientes de Córdoba y Santiago, se vendían principalmente en Buenos Aires, desde donde se las redistribuía a la zona rural circundante, de reciente auge económico debido a la exportación de sus productos ganaderos al mercado ultramarino. En este mercado, los lienzos de Catamarca sufrían la competencia de los similares de origen cochabambino.<sup>20</sup>

Hacia fines del siglo XVIII nos encontramos ante todo un conjunto de relaciones mercantiles interregionales con distintas orientaciones que conformaban un mercado interno colonial cuyo dinamismo, tal como dijimos en el punto anterior, se vinculaba con la actividad principal del espacio que era la minería, mientras su debilidad pero también su lógica interna se relacionaba con el sistema de importación de efectos europeos monopolizados y el sistema fiscal, los dos mecanismos a través de los cuales «drenaba» el metálico hacia la metrópoli.

En este sistema había puertos, rutas, nudos de tránsito y centros de consumo de suma importancia. Por el territorio de la antigua Gobernación del Tucumán, había dos grandes rutas por donde circulaban los productos importantes manejados por los grandes mercaderes, una era la que salía de Buenos Aires hacia Córdoba y desde allí se dirigía al Alto Perú pasando por Santiago, Tucumán, Salta y Jujuy; la otra era la que también partía desde Buenos Aires, pasaba por Río Cuarto, Mendoza, Chile y después seguía por la costa pacífica. Había una tercera ruta por donde circulaban productos de menor entidad que los efectos europeos, las mulas y la yerba, y que pasaba por zonas con escaso control fiscal. Por allí se desarrollaban circuitos mercantiles complejos, donde se entremezclaban los productos de las costas del Pacífico, los productos ganaderos, los artesanales, los vinos y aguardientes y el dinero de retorno, todo lo cual circulaba a través de los denominados caminos del Despoblado. De estos caminos hemos relevado uno que era el que ingresaba por Coquimbo/ La Serena, pasaba la cordillera para llegar a Jáchal (San Juan), seguía hacia el norte hasta llegar a la Poma en los valles Calchaquíes y desde allí subía directamente a la Puna y luego arribar a los centros mineros.<sup>21</sup> Esta ruta del Despoblado, con varios pasos de la

---

<sup>19</sup> Salas, 1979 [¿1795?], Palomeque, 2006.

<sup>20</sup> Wentzell, 1985, 1986, 1987; Palomeque, 1989, 2006.

<sup>21</sup> Palomeque, 2006.

cordillera que aún no hemos estudiado, cruzaba por toda la zona de regadío que estaba controlada desde lo lejos, por las autoridades de las ciudades asentadas en la llanura. Era una ruta que recuperaba los antiguos caminos que fueron contruidos por el Inca, recorriendo la zona alta del antiguo Tawantinsuyu en Argentina, cuya población originaria estuvo sublevada hasta 1660. Pasaba por todo un espacio donde el control de los centros urbanos era muy difícil, hasta llegar a la puna donde comenzaba el control de los funcionarios de Salta o de Jujuy.<sup>22</sup>

En estos circuitos mercantiles y rutas, había ciudades o conjuntos de ciudades que tomaban mucha importancia. Buenos Aires como capital del virreinato, con sus funcionarios, también era importante nudo de tránsito y centro de consumo. Punto de exportación de cueros y de introducción de los efectos europeos y esclavos que distribuían en un amplio espacio que llegaba hasta la zona minera andina, el Paraguay, el Interior, Cuyo, Santiago de Chile y la costa del Pacífico, en un proceso de franco desplazamiento de los mercaderes limeños. Desde allí se distribuía la yerba del Paraguay hacia el mismo amplio espacio que los efectos europeos, actividad de la cual se había desplazado a los mercaderes vinculados al tránsito por Santa Fe. También Buenos Aires era zona de consumo de variados productos del Interior debido al crecimiento de su población y a los altos salarios que percibían.

Mendoza, Santiago de Chile y Valparaíso eran ciudades y puntos nodales de la larga ruta que unía el Atlántico y el Pacífico, con la que se articulaban otras secundarias de las zonas interiores, a través de las cuales se intercambiaban productos provenientes de varias regiones y largas distancias. El trigo chileno más varios efectos de origen ganadero (de ganados de Chile, el Tucumán y Buenos Aires), yerba del Paraguay, efectos del mercado metropolitano ingresados por Buenos Aires, salían por el puerto de Valparaíso hacia Lima y las costas del Pacífico, desde donde retornaban azúcares, tabaco, cacao, añil, etc., como mencionábamos antes.

Otras ciudades importantes eran Salta y Jujuy. Salta era reconocida como centro de grandes alfares que permitían el descanso y engorde de las mulas antes de la larga travesía, mientras Jujuy, que presentaba características semejantes, controlaba la zona de praderas donde se engordaban los vacunos que marchaban hacia las altas tierras andinas. Salta y Jujuy eran dos ciudades claves en estos nudos mercantiles por su localización y capacidad de control. Eran las dos ciudades que controlaban la unión de dos rutas (la que venía desde Buenos Aires pasando por la cadena de ciudades y la que venía desde el Pacífico y ensamblaba con la ruta del Despoblado) y también el paso de los productos que circulaban entre las distintas zonas ambientales.

La «guerra de la independencia» se irá desarrollando a lo largo de todos los espacios y rutas antes mencionados, su territorialidad se superpone con el

<sup>22</sup> Conti, 1989, 2001.

espacio mercantil de fines del siglo XVIII, y dentro del conjunto de conflictos que se viven desde la antigua Gobernación del Tucumán, fue clave el control de las ciudades y rutas que recién mencionamos.

### *Las relaciones mercantiles durante «la guerra de la independencia»*

Si bien durante los últimos años coloniales la región más beneficiada por las políticas metropolitanas fue la de Buenos Aires, los intercambios de los últimos años coloniales también habían afectado favorablemente a las provincias del interior en tanto su producción ganadera seguía yendo hacia las zonas mineras andinas, Chile y las costas del Pacífico y, además, sus tejidos y otros efectos eran demandados desde Paraguay, Buenos Aires y el Litoral. Para estos años, la balanza comercial del interior arrojaba un saldo favorable o bastante equilibrado.<sup>23</sup>

Si tratamos de ubicarnos en el lugar de la población del «interior» que vivió y participó en esta guerra de independencia, corresponde suponer que estas relaciones mercantiles deben haber sido vistas como el principal objetivo a preservar y a recuperar en beneficio de los pobladores del «interior», ya que inferimos que los combatientes independentistas solo luchaban contra el «drenaje» cuyos efectos solo se consideraban negativos, mientras pretendían modificar y/o destruir el sistema de recaudación fiscal y el monopolio comercial impuesto por la metrópoli sobre la importación de productos europeos; creyendo que en su ausencia se preservarían o mejorarían las relaciones mercantiles interiores vigentes a finales del período colonial. También entendemos que la persecución de estos objetivos comunes a todas las regiones coloniales, permitió que se generara la alianza anticolonial entre las regiones interiores con el puerto y el litoral en 1810.

Los indicios sobre la crisis y desestructuración que produjo la guerra ya se observaron desde el primer momento, pero los grupos independentistas deben haber entendido que las relaciones mercantiles estaban pasando por una situación de *crisis transitoria debido a la guerra*, es decir, una situación inusual que luego que finalizara la guerra tendría que volver a los antiguos cauces, con el beneficio de la desaparición de los elementos negativos.

En los primeros años se perdió el control de los centros mineros y con ello se cortaron abruptamente las exportaciones de mulares y ganados y los retornos habituales de plata, los que no solo iban al Interior sino también hacia Buenos Aires y el conjunto del virreinato del Río de la Plata. La producción de plata colapsó entre 1812 y 1815 para luego recuperarse pero solo alcanzando a la

---

<sup>23</sup> Palomeque, 1989: 193-195; 2006: 281.

mitad de lo que producía a fines del período colonial. Una de las consecuencias de esta crisis fueron las cuantiosas deudas que algunos estiman en \$ 700.000, de difícil cobro en medio de la guerra, que quedaron como pago pendiente para los productores del Interior. Que sepamos, no hubo un desconocimiento de las deudas desde el Alto Perú pero en Córdoba, zona muy afectada por la crisis, hasta 1835 se continuaban los trámites para el cobro de las mismas. El corte en las exportaciones de mulas fue muy abrupto. Del antiguo tráfico, tal como ya lo planteó Halperín Donghi hace años, solo quedaron algunos envíos irregulares, muchos por el camino del Despoblado y con la connivencia de ambas partes. También se dieron relaciones puntuales con los centros mineros altoperuanos cuando las tropas de las Provincias Unidas lograban controlar el centro minero potosino (septiembre de 1810 a junio de 1811, febrero a noviembre de 1813 y abril a noviembre de 1815), períodos en los que vemos que Salta, Tucumán y Jujuy se llenaban de efectos importados en tránsito hacia el norte mientras velozmente trataban de exportar todos los ganados posibles. Desde 1815 la situación mercantil empeoró porque ya no solo se mantuvo la dificultad para exportar mulas sino que se derrumbó definitivamente el monopolio abastecedor desde Buenos Aires hacia la zona minera. En ese año los ingleses comenzaron a abastecer a Potosí directamente desde el Pacífico, dejando fuera del negocio no solo a los mercaderes provenientes de Buenos Aires sino también a los de Córdoba, Santiago, Tucumán, Salta y Jujuy que los acompañaban secundariamente en esos tráficos.

No solo se derrumbaron las relaciones con los centros mineros andinos sino que la guerra de la Independencia también afectó a las relaciones mercantiles que se daban con Chile, la costa del Pacífico y el Paraguay.

Si bien, luego de las batallas dirigidas por San Martín, el comercio con Chile se reanuda, ya no será más un comercio «interno» sino que el mismo será considerado como un comercio con un país «extranjero» en cuyas fronteras habrá que pagar altos impuestos (25%) que afectarán no solo a los productos de origen europeo sino también al azúcar, el añil, el cacao, es decir a aquellos productos que antiguamente eran parte del mercado interno colonial. Al igual que en el caso de las mulas, será nuevamente el camino del Despoblado (el que pasaba por Jáchal) el punto a través del cual se mantuvieron los antiguos intercambios, ahora considerados como parte del contrabando. El circuito de las costas del Pacífico, en su zona más amplia, es decir donde participaban los importantes intercambios de azúcar, yerba, añil, cacao, trigo, artesanías y efectos ganaderos, todo será muy afectado por los conflictos de la guerra en el Pacífico que recién culminará hacia 1821 cuando San Martín logre ocupar Lima. Pero luego ya nada será igual, los mercaderes que operaban en los puertos de Valparaíso y Buenos Aires, guiados por criterios mercantiles, comenzarán a importar yerba y azúcar desde Brasil desplazando así a la yerba del Paraguay y al azúcar de la

costa norte del Perú, situación a la cual Perú responderá incrementando los impuestos a las importaciones provenientes de Chile. El circuito de la yerba en el Interior tendrá el mismo destino que la yerba en el Pacífico; la elite mercantil de Buenos Aires, buscando el control político del Paraguay, desarrolló una guerra tarifaria que culminó con el recorte de la distribución de la yerba en el Interior mientras la reemplazaban por yerba (y azúcar) brasileña, mientras aplicaban fuertes impuestos a los tabacos paraguayos. Toda una serie de cambios y conflictos tarifarios muy relacionados con los intereses de las distintas elites mercantiles portuarias que culminan desarticulando amplios y antiguos mercados de intercambios regionales.

De las antiguas relaciones mercantiles entre el Interior y Chile y las costas del Pacífico, lo que quedó en pie fueron los envíos de ganado a través de los pasos cordilleranos pero ya solo destinados al consumo de la población chilena de los centros mineros del Norte Chico. Junto a este ganado marchaba un nuevo producto, el tabaco tarijeño, el que venía siendo cultivado sin permiso en Catamarca, Tucumán y Salta, que desde 1812 se legaliza y se expande, con grandes envíos hacia Chile donde su aroma es muy apreciado.

De las amplias relaciones entre alejadas zonas con y sin ganado solo restaban las escasas que se daban por el camino del Despoblado hacia Chile y el Alto Perú y algunos pocos cueros y suelas más que salían hacia Buenos Aires. De las también amplias relaciones de las zonas tropicales con todo el resto del espacio económico peruano no quedaba casi nada, entró en crisis la yerba, el cacao, el azúcar peruano y el tabaco guayaquileño y paraguayo, con la única ventaja para Salta, Tucumán y Catamarca de convertirse en exportadores de tabaco hacia el resto del Interior y hacia Chile. Los cultivos de las zonas de regadío, con los importantes vinos mendocinos y aguardientes sanjuaninos, lograron mantenerse en el mercado de Buenos Aires por lo menos hasta 1824,<sup>24</sup> pero en su circulación en la zona del interior fueron muy afectados por las políticas impositivas relacionadas con los gastos de guerra. Las actividades artesanales textiles, sobre todo las de algodón, estaban en franca crisis ante la exitosa competencia de los textiles del mercado mundial, mientras los tejidos baratos de lana sufrían una lenta y continua decadencia.

Durante la primera década de guerra, ante la mirada desesperada de cierto sector de los actores, se desestructuraron los antiguos sistemas de complementación económica regional del antiguo mercado interno colonial, sin ninguna ventaja, salvo en lo referido a la ampliación de las producciones de tabaco, algo más de cueros a exportar por Buenos Aires y el menor valor unitario de las telas

---

<sup>24</sup> Por las investigaciones de Amaral sabemos que a pesar de la competencia de las importaciones europeas, cantidades significativas de vino mendocino y aguardiente sanjuanino se siguen vendiendo en el mercado de Buenos Aires, pero estas investigaciones nada nos informan sobre las oscilaciones de sus precios.

européas que habían irrumpido masivamente en el mercado consumidor constituido por los grupos «populares» desplazando así a la propia producción interna. Respecto a otro de los objetivos, que consistía en la desaparición del drenaje de plata a través del cobro de impuestos, si bien se había hecho realidad, es muy posible que no se haya percibido como un hecho positivo en tanto iguales o mayores exacciones se habían impuesto para pagar el costo de la guerra.

En contra, casi todo, fundamentalmente la falta de metálico que seguía sin ingresar desde el Alto Perú y que terminó colapsando al conjunto. Buenos Aires, desde donde se centralizaban las recaudaciones para redistribuirlas de acuerdo a los gastos de la guerra, incrementó de tal forma los impuestos a los vinos, azúcares, aguardientes, tabacos, yerbas, que terminó por ahogar a las economías del Interior. Claro está que, respetando los intereses de sus elites mercantiles, a lo único que no incrementó los impuestos fue a las importaciones de efectos europeos que seguía redistribuyendo por todo el Interior, su único espacio cautivo.<sup>25</sup>

En esta situación, tras una década de guerra, cada vez con más impuestos sobre la circulación de los efectos producidos por las economías regionales, en medio de la crisis económica y monetaria, las alianzas conformadas en 1810 se debilitaron y desde el Interior se comenzó a rediscutir los términos del pacto anticolonial en 1820;<sup>26</sup> pero al terminar la guerra su producción y su comercio estaban tan desestructurados, que dichos intentos fueron fracasando paulatinamente. El final de la guerra en 1825 debe haber sido visto con mucha expectativa, pero pronto debe haber quedado en claro que aunque todo aparentaba ser igual, todo estaba empobrecido y desestructurado. Sin duda independentistas del «interior» deben haber responsabilizado a la escasa producción potosina como causante de los males y quizás también al monopolio porteño sobre los impuestos a los efectos ultramarinos importados.

Para 1825 el amplio espacio donde Buenos Aires redistribuía los efectos europeos se había reducido al espacio controlado por las ciudades de Cuyo y el Interior de aquellos años (sin las zonas indígenas aún sin conquistar ni invadir), mientras que por su puerto se seguían incrementando las exportaciones de efectos pecuarios donde la participación de las provincias del interior crecía demasiado lentamente. De las antiguas relaciones mercantiles de larga distancia, restaron las recortadas relaciones entre zonas con y sin ganado por las cuales se siguió

---

<sup>25</sup> Al final de la primera década independiente, desde 1818 a 1821, la cantidad de importaciones ultramarinas redistribuidas por Buenos Aires se retrajo a la mitad (a novecientos mil pesos) debido a la desaparición del mercado altoperuano y la fuerte retracción del mercado chileno/pacífico. Las provincias de Cuyo, y «el interior» recibían un 69% del total, Wentzel, 1987:11.

<sup>26</sup> Los conflictos del año 20, vistos desde la Historia Económica, siguen siendo una sublevación regional contra las políticas impositivas porteñas. En Córdoba fue notoria la reducción impositiva sobre la importación de vinos, aguardientes, tabacos, azúcares, etc., mientras se multiplicaban los impuestos a los efectos importados, tratando quizás de salvar en algo a las antiguas economías regionales, Assadourian y Palomeque, 2003; Tell, 2008.

exportando ganado o sus derivados a Chile y Bolivia.<sup>27</sup> De los efectos de tierras tropicales desapareció el rol articulador del azúcar, del añil, del cacao de la costa pacífica, mientras entró en una severísima crisis todo el conjunto de la yerba paraguaya, todos ellos con tendencias a ser reemplazados por el abastecimiento brasileiro vía Buenos Aires. Solo un cambio favoreció a las tierras abrigadas de Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán, con su tabaco tarijeño que logró ser muy bien aceptado por los fumadores chilenos, cambio al que muchos años después se le sumará la producción de azúcar. También persistieron las relaciones entre zonas con cultivos de regadío u oasis con las zonas cercanas desde donde se abastecían de ganados o productos tropicales. En síntesis, ganado y tabaco tarijeño, mientras crecían las importaciones de productos europeos que, poco a poco, seguían empobreciendo a las artesanías locales. Costos en vidas, desorden de producción, debilitamiento de todos circuitos mercantiles del Interior, esos fueron los resultados puntuales de la guerra de la Independencia.

En medio de toda esta crisis y este gran recorte de los productos circulantes y de sus espacios de circulación, paulatinamente, se fue conformando un nuevo espacio mercantil más restringido. Este espacio siguió siendo abastecido de efectos europeos por Buenos Aires que, a su vez, fue el puerto de salida del nuevo tipo de exportaciones ligadas a la ganadería. En su interior continuaron las relaciones entre zonas con cultivos de regadío, zonas ganaderas y zonas de cultivos tropicales pero estos intercambios de media distancia ya no eran parte del antiguo y amplio mercado interno colonial sino el origen de las relaciones entre un espacio más restringido que será el que conformará el mercado interno nacional.

### Fuentes

Baquijano y Carrillo, José, 1979, «Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú (1791)» en Chiaramonte, José Carlos, *Pensamiento de la Ilustración*, Biblioteca Ayacucho, Caracas.

*Consulado de Buenos Aires. Actas y Documentos*, IV Tomos, 1937, AGN, Buenos Aires.

Godoy Oro, José, 1957 [1806], «Informe al Consulado de Buenos Aires, 1806» en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, Año II, Tomo II, N° 4-6.

Humphreys, R.A. (ed), 1940, «Apéndices...» en *British Consular Reports on the trade and politics of Latin America. 1824-1826*. Offices of the Royal Histo-

---

<sup>27</sup> Estas relaciones son de muy larga duración y entendemos que sus restos recién terminarán de desestructurarse hacia mediados del siglo XX.

rical Society, London (traducidos por la Cra. Susana Lebovici, Cátedra de Historia Económica, Universidad Nacional de Córdoba, 1964).

- Navarro, Juan Francisco, 1960 [1779], «Copia de los cuatro informes hechos al señor Visitador General don José Antonio Areche... de las Villas y ciudades de Guancavelica, Potosí, San Miguel de Tucumán y Buenos Aires» en Acevedo, Edberto, «El viaje del Contador Navarro entre Lima y Buenos Aires en 1779» en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Año III, N° 5-6.
- Paula Sanz, Francisco, 1977 [1779], *Viaje por el virreinato del Río de la Plata. El camino del tabaco* («Estudio Preliminar» por Daisy Rípodas Ardanaz), Platero, Buenos Aires.
- Salas, Manuel de, 1979, «Representación hecha al ministro de Hacienda... por el síndico del real consulado de Santiago...[1795?]» en Chiaramonte, José Carlos (comp.), *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*, Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, 1937 [1804/5], Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Solveira, Beatriz R. (advertencia y recop.), 1999, *La aduana de la provincia de Córdoba*, Serie Documental N° 12, CEH, Córdoba, 1999
- Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico... del Río de la Plata. 1801-1802, 1914*, Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 2 Vol. [5 tomos], Buenos Aires.

#### *Bibliografía consultada*

- Álvarez, Juan, 1985 [1912], *Las guerras civiles argentinas*, Eudeba, Buenos Aires.
- Amaral, Samuel, 1990, «Comercio libre y economías regionales. San Juan y Mendoza, 1780-1820» en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 27, Köln.
- Arcondo, Aníbal, 1992, *El ocaso de una sociedad estamental. Córdoba entre 1700 y 1760*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Assadourian, Carlos Sempat, 1979 [1976], «La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano, siglo XVI» en Florescano, Enrique, *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América latina. (1500-1975)*, FCE, México.
- Assadourian, Carlos Sempat, 1982a [1972], «Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico» en *El sistema de la economía colonial*, IEP, Lima.

- Assadourian, Carlos Sempat, 1982b [1973], «Sobre un elemento de la economía colonial: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional» en *El sistema de la economía colonial*, IEP, Lima.
- Assadourian, Carlos Sempat, 1982c [1968], «Economías regionales y mercado interno colonial: el caso de Córdoba en los siglos XVI y XVII» en *El sistema de la economía colonial*, IEP, Lima.
- Assadourian, Carlos Sempat, 1982d [1978], «El sector exportador de una economía regional del interior argentino. Córdoba, 1800-1860. (Esquema cuantitativo y formas de producción)» en *El sistema de la economía colonial*, IEP, Lima.
- Assadourian, Carlos Sempat y Palomeque, Silvia, 2001, «Importaciones de productos de Castilla/Europeos en Córdoba, 1800-1819» en *Andes, Antropología e Historia*, N° 12, CEPIHA/ Universidad Nacional de Salta.
- Assadourian, Carlos Sempat y Palomeque, Silvia, 2003, «Las relaciones mercantiles de Córdoba, 1800-1830. Desarticulación y desmonetización del mercado interno colonial en el nacimiento del espacio económico nacional» en Irigoín, María Alejandra y Schmit, Roberto (eds.), *La desintegración de la economía colonial*, Biblos, Buenos Aires.
- Bakewell, Peter, 1990, «La minería en la Hispanoamérica colonial» en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 3*, Crítica, Barcelona.
- Burkholder, Mark A. y Chandler, D.S. 1984, *De la impotencia a la autoridad*, FCE, México.
- Cavieres Figueroa, Eduardo, 2000, «Rutas marítimas, comercio y finanzas en una etapa de expansión: Valparaíso 1820-1880» en Baldomero Estrada, T. et. al, *Valparaíso. Sociedad y economía en el siglo XIX*, Instituto de Historia. Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso.
- Conti, Viviana, 1989, «Una periferia del espacio mercantil andino. El norte argentino en el siglo XIX» en *Avances en Investigación*, Universidad Nacional de Salta.
- Conti, Viviana, 2001, «Salta entre el Atlántico y el Pacífico. Vinculaciones mercantiles y producciones durante el siglo XIX» en Bandieri, Susana, *Cruzando la cordillera. La frontera argentino-chilena como espacio social*, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- Converso, Félix, 1995, «Los recursos fiscales y financieros del estado, tomados al comercio regional. Córdoba, 1810-1835» en Converso, Félix, *Finanzas públicas y mercado de mercancías en el siglo XIX*, Centro de Estudios Históricos, Córdoba.
- Converso, Félix; Grossi Belaunde, Jorge y Solveira, Beatriz, 1973, «Contribución al estudio del comercio entre Catamarca y Córdoba, 1815-1831» en *I*

*Congreso de Historia Argentina y Regional*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

- Coria, Alberto, 1988, *Evolución económica de Mendoza en la época colonial*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Fisher, John, 1996, «Estructuras comerciales en el mundo hispánico y el reformismo borbónico» en Guimera, A. *El reformismo borbónico*, Alianza, Madrid.
- Garavaglia, Juan Carlos, 1983, *Mercado interno y economía regional*, México, Grijalbo.
- Garavaglia, Juan Carlos, 1986, «Los textiles de la tierra en el contexto colonial rioplatense: ¿una revolución industrial fallida?» en *Anuario IEHS*, N° 1, UNCPBA.
- Garavaglia, Juan Carlos y Wentzel, Claudia, 1989, «Un nuevo aporte a la historia del textil colonial: los ponchos frente al mercado porteño» en *Anuario IEHS*, N° 4, UNCPBA.
- Garzón Maceda, Ceferino, 1968, *Economía del Tucumán. Economía natural y economía monetaria. Siglos XVI-XVII-XVIII*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Gelman, Jorge, 1993, «En torno a la teoría de la dependencia, los polos de crecimiento y la crisis del siglo XVII. Algunos debates sobre la historia colonial americana» en Montanari, Massimo *et al*, *Problemas actuales de la Historia*, Universidad de Salamanca.
- Halperín Donghi, Tulio, 1961, «El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX» en *Ensayos de Historia Social*, N° 3, Buenos Aires.
- Halperín Donghi, Tulio, 1972, *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Halperín Donghi, Tulio, 1973, «Incidencia de los gastos militares en Córdoba y Santa Fe (1820-1830)» en *Homenaje a Ceferino Garzón Maceda*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Hamerly, Michael, 1973, *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil. 1763-1842*, Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.
- Haring, Clarence H. 1966 [1947], «El sistema comercial español» en *El Imperio Hispánico en América*, Solar/Hachette, Buenos Aires.
- Jumar, Fernando (dir), 2006 «El comercio ultramarino y la economía local en el complejo portuario rioplatense, siglo XVIII» en *Anuario IEHS*, N° 21, UNCPBA.
- Lavallé, Bernard, 2002, «Parte I. La América Continental (1763-1820)» en Lavallé, Bernard *et al*, *La América Española (1763-1898). Economía*, Síntesis, Madrid.

- Leoni Pinto, Ramón, 1978, «El plan continental del General José de San Martín y Tucumán» en *Primer Congreso Internacional Sanmartiniano*, Buenos Aires.
- Lynch, John, 1975 [1969], *España bajo los Austrias, Imperio y absolutismo (1516-1598)*. Tomo 1, Península, Barcelona.
- Lynch, John, 2005, *Historia de España. Edad Moderna. Crisis y recuperación, 1598-1808*. Tomo 5, Crítica, Barcelona.
- López de Albornoz, Cristina, 2003, *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- Macera, Pablo, 1977, *Trabajos de Historia, Tomo IV. Las plantaciones azucareras andinas (1821-1875)*, Instituto Nacional de Cultura, Lima.
- Madrazo, Guillermo, 1981, «Comercio interétnico y trueque recíproco equilibrado intraétnico» en *Desarrollo Económico*, Vol. 21, N° 82.
- Mata de López, Sara, 2000, *Tierra y poder en Salta. El Noroeste Argentino en vísperas de la Independencia*, Diputación de Sevilla, Sevilla.
- Mata de López, Sara, 2004, «Salta y la guerra de la independencia en los Andes Meridionales» en *Jahrbuch für Gerschichte Lateinamerikas*, N° 41.
- Milletich, Vilma, 2000, «El Río de la Plata en la economía colonial» en Tándeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial. Tomo 2*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Mitre, Antonio, 1986, «El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX», en *HISLA*, N° 8, Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Lima.
- Moutoukias, Zacarías, 1989, *Contrabando y control colonial en el siglo XVII. Buenos Aires, el atlántico y el espacio peruano*, CEAL, Buenos Aires.
- Nicolau, Juan Carlos, 1988, *La reforma económica-financiera en la Provincia de Buenos Aires (1821-1825). Liberalismo y economía*, Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Palomeque, Silvia, 1989, «La circulación mercantil en las provincias del Interior. 1800-1810» en *Anuario IEHS*, N° 4, UNCPBA, Tandil.
- Palomeque, Silvia, 1992, «Los esteros de Santiago. (Acceso a los recursos y participación mercantil. Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XIX)» en *Revista Data*, N° 2, Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos, La Paz.
- Palomeque, Silvia, 1994, «Intercambios mercantiles y participación indígena en la 'Puna de Jujuy' a fines del período colonial» en *Andes, Antropología e Historia*, N° 6, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta.
- Palomeque, Silvia, 2006, «Circuitos mercantiles de San Juan, Mendoza y San

- Luis. Relaciones con el 'interior argentino', Chile y el Pacífico sur (1800-1810)» en *Anuario del IEHS*, N° 21, UNCPBA, Tandil.
- Punta, Ana Inés, 1992, «La producción textil en Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII» en *Cuadernos de Historia Regional*, N°15, UNLu.
- Punta, Ana Inés, 1997, *Córdoba, borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Punta, Ana Inés, 2001, «Las importaciones de Córdoba entre 1783-1800 según los registros de alcabalas» en *Andes, Antropología e Historia*, N° 12, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta.
- Rosal, Miguel y Schmit, Roberto, 1995, *Comercio, mercados e integración económica en la Argentina del siglo XIX*, Cuadernos del Instituto Ravignani N°9, Buenos Aires.
- Rosal, Miguel y Schmit, Roberto, 1999, «Del reformismo colonial borbónico al librecomercio: las exportaciones pecuarias del Río de la Plata (1768-1854)» en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, tercera serie, N° 20.
- Sánchez Albornoz, Nicolás, 1965a, «La extracción de mulas de Jujuy al Perú» en *Estudios de Historia Social*, N° 1.
- Sánchez Albornoz, Nicolás, 1965b, «La saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808» en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, N° 8, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral.
- Tandeter, Enrique, 1991, «La crisis de 1800-1805 en el Alto Perú» en *Revista Data*, N° 1, Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos, La Paz.
- Tandeter, Enrique, 1992, *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial. 1692-1826*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Tandeter, Enrique y Wachtel, Nathan, 1984, *Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el siglo XVIII*, Cedes, Buenos Aires.
- Tandeter, Enrique, Milletich, Vilma y Schmit, Roberto, 1994, «Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío» en Silva, Jorge, Grosso, Juan Carlos y Yuste, Carmen (comps.), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*, Instituto Mora y UNAM, México.
- Tándeter, Enrique, Milletich, Vilma, Ollier, Ma. Matilde y Beatriz Ruibal, 1987 [1983], «El mercado de Postosí a fines del siglo XVIII» en Olivia Harris et al, *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI a XX*, CERES, La Paz.
- Tell, Sonia, 2003, «Los ciclos políticos y mercantiles en la región de Córdoba entre 1750 y 1850 y su vinculación con los pequeños productores rurales» en *Actas 51° Congreso Internacional de Americanistas*, Santiago de Chile.

- Tell, Sonia, 2008, *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*, Prometeo - Asociación Argentina de Historia Económica, Buenos Aires.
- Wentzel, Claudia, 1985, «Los flujos de circulación de Buenos Aires de 1809 a 1821», Buenos Aires, Ms.
- Wentzel, Claudia, 1986, «Reconsideraciones sobre el comercio interno de Buenos Aires, 1802-1820», Ms.
- Wentzel, Claudia, 1987, «El comercio interno de Buenos Aires de 1809 a 1821. Crisis y reconversión», Informe Final al CONICET, Buenos Aires. Ms.
- Wentzel, Claudia, 1988, «El comercio del litoral de los ríos con Buenos Aires: el área del Paraná 1783-1821» en *Anuario IEHS*, N° 3, UNCPBA.
- Wentzel, Claudia, 1990, «Algunas consideraciones sobre el comercio de Buenos Aires con el Pacífico», Ms.
- Yomaha, Mustafá K. 1969, «El intercambio comercial entre Córdoba y Buenos Aires, años 1777-1788», Seminario de Tesis. U.N.Córdoba.